

Dec. No. 473-08 que nombra a los Dres. Argentina Pichardo y Alejandro Báez, Subsecretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y Subdirector del Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE), respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 473-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La Dra. Argentina Pichardo, queda designada Subsecretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, en sustitución del Dr. Alejandro Báez.

ARTÍCULO 2.- El Dr. Alejandro Báez, queda designado Subdirector del Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE), en sustitución de la Dra. Argentina Pichardo.

ARTÍCULO 3.- Envíese a las instituciones correspondientes, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 474-08 que nombra a la señora Octavia Medina, Subadministradora de la Lotería Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 474-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Octavia Medina, queda designada Subadministradora de la Lotería Nacional.

ARTICULO 2.- Envíese a la Lotería Nacional, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 475-08 que nombra funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 475-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Arq. Héctor Lisandro Cruz, queda confirmado Subdirector de la Dirección Nacional de Control Mantenimiento y Supervisión del Sistema de Peajes Nacionales.

ARTÍCULO 2.- El Dr. Juan Francisco Rosario, queda confirmado Subdirector del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).

ARTÍCULO 3.- El Ing. Federico Rosario Montero, queda confirmado Subsecretario de Estado de Interior y Policía.